

La asesoría del psicopedagogo y la dirección del círculo infantil

Psychological counseling and nursery school management

M. Sc. Laritza Raquel del Risco López,^I Dr. C. Jorge García Ruiz,^{II} Dr. C. Estrella García Quintero^{III}

I. Universidad de Camagüey "Ignacio Agramonte Loynaz". Camagüey, Cuba. laritza.risco@reduc.edu.cu

II. Universidad de Camagüey "Ignacio Agramonte Loynaz" jorge.ggarcia@reduc.edu.cu

III. Universidad de Camagüey "Ignacio Agramonte Loynaz" estrella.garcia@reduc.edu.cu

RESUMEN

El artículo se refiere al desempeño y la asesoría del psicopedagogo a la directora del Círculo infantil. El estudio de las prácticas de estos docentes y de las instituciones, la sistematización teórica, el intercambio con especialistas, y la experiencia profesional son oportunidades para repensar, mejorar y actualizar su práctica. En la investigación se emplean métodos del nivel teórico en la sistematización de los referentes, así como la observación, encuesta, entrevista. La comprobación de la efectividad de la propuesta se realiza a través del criterio de expertos para ello se consideró la opinión de especialistas de la educación preescolar, psicopedagogos, así como profesores de ambas especialidades. Los autores desde esta perspectiva argumentan el proceder asesor y aspectos importantes a partir de la reflexión, el análisis y los aprendizajes obtenidos. La aportación tiene que ver con la asesoría, concebida como un proceso dinámico, con el propósito de contar y brindar apoyo. Se ofrecen, igualmente, las pautas a considerar a partir de una visión que favorece el perfeccionamiento del desempeño asesor y que conforman espacios de articulación entre las funciones del psicopedagogo y la directora.

Palabras claves: asesoría, tutoría, dirección educacional, educación preescolar.

ABSTRACT

The paper refers the impact of psychological counseling on improving nursery school management. By studying the actual practices of these professionals and institutions, constructing a theoretical framework, and exchanging with specialists, the authors attain to rethink, improve and update educational practice. The researchers make extensive use of theoretical methods for constructing a framework, observe psychologist performance at nursery schools, and conduct interviews and survey on related issues. The effectiveness of the proposal was assessed on the basis of experts' criteria (nursery school professionals and psychologists). The findings include a description of psychological counseling in nursery schools viewing the process as a dynamic interchange of ideas and mutual professional support. Likewise, the highlights of the process of articulating psychologists and principal performances are given.

Keywords: counseling, tuition, management education, nursery school.

INTRODUCCIÓN

La calidad de la educación requiere de profesionales comprometidos, protagonistas de su práctica, capaces de determinar y de resolver problemas relativos al desempeño de su función profesional pedagógica. Un resultado de este proceso está en el reconocimiento consciente de lo que el contexto de actuación pedagógica le exige que deba lograr, con una complejidad gradual y creciente. Ello se traduce en el perfeccionamiento de las habilidades profesionales que le permiten ir alcanzando estadios en el dominio de las funciones profesionales y las potencialidades, para hacer frente a este resultado. El psicopedagogo que se desempeña en el círculo infantil debe conocer y perfeccionar su accionar asesor sobre la directora. En la formación de estos profesionales se aborda la labor de tutoría y consejería, pero es aún insuficiente la preparación que se brinda en roles profesionales particulares como el que debe desarrollar el psicopedagogo del círculo infantil en su calidad de asesor de la dirección de la institución educativa tanto en el plano teórico como práctico.

Sobre la labor asesora en las instituciones educativas se encuentran referentes teóricos en las investigaciones de autores como: García, Rosales y Sánchez (2003), Pozo, Monereo (2005), (Arnaut, Bonilla, Antúnez, & Domingo, 2006), Escudero, Vallejo, y Botías, (2008), Martínez, (2012) entre otros. Estos referentes fueron tomados en cuenta por los autores de este artículo, para perfilar la función de asesoría a la directora del círculo infantil, pues desde la práctica, se encuentra afectada su aplicación. Desde la teoría en Cuba existen pocos referentes teóricos sobre el desempeño de la asesoría del psicopedagogo en las instituciones educativas, y con mucha menos frecuencia cuando se trata de la educación preescolar. Se constata en la práctica a partir de la observación a diferentes actividades, de la entrevista a directoras y psicopedagogos, las principales carencias que como regularidad se dan en el desempeño de la asesoría en el círculo infantil. En tal sentido los autores argumentan el proceder del desempeño asesor al proporcionar espacios de articulación entre las funciones del psicopedagogo y la directora.

Este artículo tiene como objetivo argumentar el carácter de asesor del psicopedagogo y precisar las áreas de influencias o procesos en los que debe ejercer junto a la directora del círculo infantil la dirección de la institución.

MÉTODOS

Para cumplir con el objetivo diseñado se emplearon métodos del nivel teórico del conocimiento como el análisis y la síntesis lo que favoreció la interpretación, procesamiento y sistematización de la información obtenida desde los aspectos teórico y empírico y facilitó emitir los juicios y criterios. De igual forma se empleó el método inductivo- deductivo para constatar las regularidades, especialmente las referidas a los elementos teóricos y metodológicos exigidos, llegar a generalidades y confeccionar las conclusiones.

Además se emplearon métodos e instrumentos de carácter empírico como la entrevista que permitió conocer las falencias más comunes, las entrevistas a metodólogos provinciales de la educación preescolar pusieron en evidencia la escasa prioridad que se otorga al desempeño del psicopedagogo en este tipo de institución y sus posibilidades de influir positivamente sobre el trabajo de prevención, la labor político ideológico, la orientación familiar, el perfeccionamiento que se está realizando en este

nivel educativo, así como la inclusión educativa entre otros aspectos importantes que recaen en el trabajo de la directora. Por su parte, en el intercambio con directoras afloró que estas suelen desconocer la función asesora del psicopedagogo. En relación con este docente, plantean que no asesoran de forma sistemática a la directora en las diferentes actividades y funciones que deben cumplir, en relación con la atención a los requerimientos y exigencias impuestas por el medio actualmente y para la mejora del proceso docente educativo en el círculo infantil.

Se empleó el criterio de experto para evaluar las principales sugerencias al psicopedagogo al desempeñar la asesoría a la directora en el círculo infantil. Como punto de partida, se tuvo como propósito la determinación del grupo de expertos de modo que garantizara la confiabilidad de la información recopilada.

RESULTADOS

Según Leyva (2014) las funciones del psicopedagogo son de planificación, organización, regulación o mando de control y dentro de ellas se cumplen una serie de tareas relacionadas con la proyección de la atención psicopedagógica del centro y en este sentido la organización de las reuniones metodológicas, participación en los consejos de dirección, colectivos de ciclo, y atención de forma directa a las familias que así lo requieran entre otras.

En el Modelo del Profesional plan D de la Carrera de Pedagogía-Psicología se plantean las funciones que debe cumplir este futuro especialista, entre las que se encuentran la función docente- metodológica, la función investigativa y la de superación (Ministerio de Educación, 2010) desde estas aristas el psicopedagogo debe cumplir con tareas relacionadas con la:

- Asesoría de estrategias y/o proyectos educativos que desarrollan las instituciones educativas y sociales para fortalecer la formación integral y en valores.
- Asesoramiento a los directivos y educadores en las actividades de la formación de valores patrióticos, políticos, éticos, estéticos, de salud y sexualidad, así como de educación medioambientales y educarlos sobre la base del diagnóstico integral y las exigencias del trabajo preventivo.
- Asesoramiento a educadores y directivos en las técnicas de estudio y superación científico metodológico para el perfeccionamiento de la labor educativa y el desarrollo de la tutoría como modalidad de educación individual (Ministerio de Educación, 2010).

Del mismo modo en el modelo del profesional correspondiente al Plan de Estudio E se hace referencia a estas funciones y tareas al plantear que "estos profesionales han egresado con una formación integral, que los prepara para (...) asesorar y orientar a maestros y profesores en diferentes niveles de educación. En cualquier institución educativa de los diferentes niveles desarrollarán funciones de orientación a educadores, educandos, familia y miembros de la comunidad, asesoría educativa a directivos, profesores y las relacionadas con la investigación educativa" (Ministerio de Educación, 2016).

Un nivel educativo al que se hace referencia es el círculo infantil, igualmente se materializa la asesoría. Para Martínez la función principal del círculo infantil, está dirigida fundamentalmente al desarrollo integral del niño, sobre este aspecto, plantea que..."el proceso educativo implica en su esencia que mediante el mismo se alcancen los logros del desarrollo en todos los niños y niñas". (2004, pág. 83).

Para el autor antes mencionado "es una institución compleja que requiere de una apropiada dirección y organización, sobre todo considerando que su objeto principal de trabajo lo constituyen los niños y las niñas que asisten al mismo (...) Esto implica no solo la realización de un trabajo educativo eficiente sino también de la planificación y organización de todo un sistema de acciones que posibiliten esta labor educativa." (2004, pág. 56) este autor se refiere al proceso de dirección metodológica de la actividad educativa encaminado a las acciones de trabajo metodológico y de capacitación de las docentes para lograr una acertada labor educativa en esta institución responsabilidad de la directora de esta institución.

En tal sentido el psicopedagogo el círculo infantil, debe cumplir la función de asesoría a la directora desde la atención a la diversidad y el trabajo preventivo en los distintos contextos, de manera que refleje un sistema de influencias educativas coherentes tanto con los niños, como la familia.

Este profesional es miembro del consejo de dirección por lo que debe contribuir con la planificación, organización, ejecución y control del proceso educativo y tener en cuenta las exigencias de la formación político ideológico y de la formación en valores a partir de las necesidades y potencialidades de los contextos y sujetos que participan en el proceso formativo.

En relación a la asesoría a directivos Gómez plantea que "En sentido general no se han encontrado antecedentes de utilización de la asesoría propiamente dicha en el perfeccionamiento de la labor del dirigente educacional cubano." (2001) se ha comprobado que es menos frecuente para aquellos que laboran en un círculo infantil.

Del Risco define que "la asesoría a la directora es el proceso de ayuda sistemática, gradual y preventiva, con el propósito de que se apropie de estrategias a desarrollar que perfeccionen el proceso docente educativo y su seguimiento. Es la forma de contribuir al logro de las transformaciones en su modo de actuar, mediante la ayuda, persuasión, reflexión de su actividad, inherente a las funciones que debe cumplir" (2012, pág.28). En esta línea de pensamiento los autores consideran que al realizar la asesoría es importante tener en cuenta que su desempeño esté encaminado al perfeccionamiento del proceso educativo mediante el modo de actuación de la directora y demás docentes, mediante el uso de un pensamiento flexible y creativo, una acertada comunicación, lo que conlleva a buenas relaciones humanas.

Por su parte, Martínez apunta que la función que debe cumplir la asesoría puede ser informativa (ubica al asesorado en el objetivo de la actividad), orientadora (examina el objeto y se propone el plan de acción que provoca el cambio educativo), transformadora (dirigida a desarrollar capacidades de trabajo, comunicación, procesamiento de información científica y pedagógico -técnico, dirección y trabajo en grupo), desarrolladora (contribuye al desarrollo del pensamiento lógico crítico y creativo, o evaluadora (permite de mejorar y superar racionalmente las dificultades(2012).

El proceso de asesoría en los círculos infantiles es una labor que abarca diferentes campos de acción en los que suele desarrollarse entre ellas la formación permanente, supervisión, organización, orientación, e innovación; de ahí la importancia de la función de la asesoría, pues desde su contenido se ejerce con el fin de intercambiar, reflexionar apoyar con la directora del círculo infantil en lo relacionado con la orientación familiar y proporcionar modos de actuación para mejorar la colaboración familia-institución. Se considera a la asesoría como un proceso dinámico que requiere del compromiso y la voluntad de quienes asesoran y son asesorados.

Precisamente la intención de la asesoría es detonar procesos de cambio basados en la reflexión, análisis y toma de decisiones de quienes son asesorados. Por lo que resulta necesario buscar vías y procedimientos que faciliten el accionar en este sentido; desde esta perspectiva se insiste en la preparación y asesoría a la directora del círculo infantil para la planificación, organización, ejecución y

control. Esta institución como entidad educativa responde a las exigencias del entorno en las que la familia y el niño constituyen el centro del proceso educativo. El trabajo educativo es un proceso que no se realiza aisladamente y requiere de un estrecho vínculo entre la institución la familia y la comunidad, va implícito en la labor de la dirección, del colectivo pedagógico y demás trabajadores.

Si a la directora del círculo infantil le corresponde la planificación, organización, ejecución y control del trabajo de la institución, en su carácter de dirigente principal de la institución, al psicopedagogo le corresponde garantizar que esas funciones de dirección se proyecten y realicen con apego a la teoría pedagógica y las necesidades concretas de los niños y sus correspondientes padres. A criterio de los autores es preciso que ambos profesionales realicen esta planificación de forma coordinada y colegiada para lograr una coherencia en la proyección del sistema. El psicopedagogo debe acordar la estrategia con la directora, a partir del papel que tendrán ambos en el colectivo pedagógico, para realizar el plan de mejoras encaminado al fortalecimiento de la labor educativa en los contextos de actuación, y transitar hacia una gestión autónoma, en la que se desarrollen proyectos de mejora y se dé lugar a la creatividad y a las potencialidades individuales en la solución de los problemas, particularizando en el plan individual de cada docente, en el colectivo de ciclo, colectivos docentes, hasta la reunión con el consejo de círculo.

La asesoría a la directora tiene entre sus objetivos brindar atención especializada para manejar adecuadamente situaciones que no afecten el proceso docente educativo en la institución, asimismo ganar habilidades y promover estrategias en busca de la efectividad y calidad del proceso como un todo en la práctica educativa, bajo las exigencias de modelos contemporáneos en Cuba.

El psicopedagogo debe dar seguimiento y evaluación a la dirección del proceso, constatando su efectividad en el uso de métodos, medios de enseñanza apropiados, uso y seguimiento del diagnóstico, con vista al tratamiento de las diferencias individuales y desarrollar las estrategias educativas, utilizando estos resultados. El asesoramiento debe ir encaminado a deslindar las actividades priorizadas, los aspectos del trabajo en los cuales se profundizará y cuáles requieren mayor atención en la labor educativa. Estas actividades planificadas están en correspondencia con la labor preventiva y la atención a la diversidad.

Del mismo modo tiene que ejercen su influencia también en el Consejo de Círculo y en la actividad conjunta que se realiza con la familia. En la resolución 216 (Ministerio de Educación, 2008) y en el documento "Las escuelas de educación a la familia" (Ministerio de Educación, 2013) aparecen las orientaciones que rigen la incorporación de la familia en la organización de las diferentes actividades, con el propósito de lograr la unidad en las influencias educativas hacia el niño y elevar la responsabilidad de las familias en la educación de sus hijos. La directora es la encargada de dirigir este órgano técnico de dirección y de la preparación y asesoramiento de los integrantes para asegurar las tareas concretas y su protagonismo, comenzando por la caracterización de la familia.

Corresponde al psicopedagogo aportar las técnicas de investigación para realizar la caracterización general de la familia, además del asesoramiento a la directora en los elementos relacionados con la preparación del docente según los años de vida y las carencias y necesidades de la familia. Estas acciones se proyectan en el plan metodológico, se congenian en el plan mensual del sistema de trabajo dando salida en los colectivos de ciclo, actividades conjuntas, talleres, actividades abiertas y demostrativas y se concretan en el plan individual de los docentes.

Es importante el diseño, ejecución y control de estrategias educativas de la familia para el trabajo de formación y educación en valores, actitudes y normas de comportamiento. En este sentido, el psicopedagogo debe asesorar a la directora, en la proyección del trabajo con la familia, desde el consejo de círculo y concretar las acciones en la actividad conjunta que realiza cada miembro del colectivo, en

correspondencia con el diagnóstico familiar que se realiza y analiza en los colectivos de ciclo, en el establecimiento del vínculo institución - familia - comunidad, fundamentalmente en la coherencia que se establece para la educación de niños y el cumplimiento de los logros del desarrollo según su edad.

En otras palabras, es importante que el psicopedagogo asesore a la directora en elementos relacionados con las tendencias más actuales del nivel educativo preescolar, y garantice que sus principios se concrete en los órganos técnicos y de dirección, se tracen las acciones y tareas necesarias para capacitar a los docentes en los modos de actuación profesional y se tome en cuenta el desarrollo de las habilidades, hábitos y capacidades de los niños, además de las vías y métodos a utilizar en el trabajo círculo - familia - comunidad, según el diagnóstico de la institución.

Lo explicado, sugieren la necesidad de trabajar en un nivel que en lo fundamental sea institucional, en el que se integren: equipo directivo, ciclos o equipos educativos y órganos de coordinación. La asesoría busca construir nuevos conocimientos y afrontar las necesidades de cambio en dependencia de las regularidades detectadas en el proceso educativo de niños y familia. Desde esta mirada se abre la posibilidad de reflexionar las repercusiones de sus cambios como una forma de mejorar el círculo infantil. Su utilización concreta en determinados contextos y tareas, exige dosis importantes de juicio e interpretación profesional, sostener visiones sistémicas que permitan reconocer y afrontar la complejidad y, de ese modo, entender el desempeño profesional más como un tipo de acción reflexiva y crítica que como una acción técnica. En general, esta asesoría abarca todos los planes de la vida de la institución educacional, lo cual facilita su funcionamiento.

A partir del estudio teórico realizado del ideal descrito en el modelo del profesional se determinan los presupuestos teóricos. De las observaciones realizadas en una muestra de siete psicopedagogos y la misma cantidad de directoras, en los círculos infantiles del municipio Camagüey, en el periodo comprendido entre septiembre y diciembre del 2015, se constata que las funciones que debe cumplir dentro de su desempeño profesional las concretan únicamente a la orientación, en los diferentes contextos de actuación del psicopedagogo, la asesoría a la directora no se realiza sistemáticamente, esta tarea se delimita a la valoración de las actividades donde se aplica el tratamiento psicopedagógico de los niños, se evidencia una desarticulación entre la asesoría que debe cumplir el psicopedagogo con respecto a las funciones que debe cumplir la directora.

Del mismo modo en las entrevistas realizadas se corrobora que es insuficiente el conocimiento de las tareas relacionadas con la asesoría a la directora en el cumplimiento de sus funciones evidenciado al caracterizar el desempeño del psicopedagogo, lo dirigen solamente a la orientación y hacia la solución de los problemas en los contextos de actuación, además del tratamiento psicopedagógico que se realiza en la institución.

Se realiza además, un taller de socialización con la misma cantidad de participantes, donde se obtiene resultados positivos al someter a consideración lo referente a la asesoría a la directora y las áreas y los procesos en las que mayormente se debe incidir, se plantearon elementos positivos de la propuesta, en relación fundamentalmente a la asesoría a la directora desde la planificación organización y control, para vigorizar el papel de las educadoras y auxiliares en las actividades y procesos a desarrollar, de modo que pueda responder por el desarrollo integral de los niños, el trabajo de orientación a la familia y la coherencia que se debe establecer a partir del consejo de círculo infantil.

Además se hace referencia a los elementos relacionados con el diagnóstico, la labor preventiva y la determinación de los problemas a resolver, así como el uso correcto de los medios de enseñanza. En relación al trabajo metodológico y los órganos técnicos y de dirección en el diseño de estrategias, desarrollo de actividades docente metodológica y científico metodológico y lo referente a la investigación en los contextos de actuación, la superación de los docentes de acuerdo con las

necesidades y el avance científico técnico de la información y las comunicaciones. En tal sentido, los autores de este artículo consideran que las sugerencias del psicopedagogo, deben ir dirigidas a asesorar a la directora hacia los siguientes procesos: la dirección pedagógica metodológica del proceso educativo, el proceso educativo materializado en la educación de los niños y su familia, la investigación y con ella el desarrollo de la institución y su personal docente. En consecuencia, planificación, organización y control de estos procesos debe favorecer:

- La elaboración y seguimiento de las acciones que presupone el diagnóstico del estado actual del proceso educativo.
- La proyección de actividades desde el accionar metodológico.
- La valoración de los resultados de las visitas de ayuda metodológica y el control, en la proyección de acciones para concretarlas en los colectivos docentes, en el tratamiento que se le realiza a la atención a la diversidad de los niños con y sin necesidades educativas especiales, la labor preventiva, la salida al programa de valores, los principales problemas, sus causas y las visitas al hogar.
- La selección del personal capacitado, según las potencialidades y preferencias para cumplir determinadas actividades docente metodológica y científica metodológica, de superación y orientación, donde se contribuya con la labor educativa, el trabajo preventivo y la atención a la diversidad.
- La realización de acciones investigativas para dar respuestas a las carencias y necesidades detectadas en la práctica desde el proceso educativo, tanto en las actividades metodológicas realizadas, en el desempeño de los docentes en los colectivos de ciclo, en el colectivo de grupo, y en la actividad conjunta con la familia, además de tener en cuenta los elementos organizativos de los procesos de seguimiento al diagnóstico que desarrollan los directivos y docentes en el proceso.
- La capacitación de los profesionales que participarán con tareas concretas en la etapa de aprestamiento, el proceso de seguimiento a los niños que transitan a otra enseñanza o ciclo, realizando un seguimiento planificado y bien estructurado a la entrega pedagógica.
- La colaboración familia-institución-comunidad, con vista a perfeccionar los procesos educativos y desarrollo personal de los niños.

En el propio proceso de asesoría a la directora, el psicopedagogo debe tener presente la planificación la organización y las formas en que realizará el control, las formas de participación de los diferentes agentes educativos, el tipo de actividad y sobre todo la comparación de los resultados de las diferentes actividades proyectadas y los aspectos o elementos a tener en cuenta en el cumplimiento de las exigencias de la formación político ideológica, el trabajo preventivo, la atención a la diversidad, basado en el seguimiento al diagnóstico. Este especialista debe articular su accionar con el propio sistema de trabajo de la directora para el seguimiento y evaluación del proceso educativo. Esta mirada sugiere se valore el desempeño del psicopedagogo en relación con las áreas de influencias en las que debe asesorar a la directora del círculo infantil.

Para la evaluación de la propuesta se seleccionaron 30 entre el universo de educadoras, psicopedagogos, funcionarios y asesores vinculados a la educación preescolar; todos los seleccionados tienen experiencia en los elementos relacionados con la psicopedagogía, cinco de ellos son doctores en Ciencias Pedagógicas, y el resto son másteres en educación.

Una vez realizada la valoración por los expertos de las áreas hacia donde debe ir dirigida la asesoría del psicopedagogo a la directora del círculo infantil, se constata que estos otorgan la categoría muy adecuado (C1) a cada uno de los aspectos puestos a su consideración y se obtuvieron sugerencias significativas que fueron tomadas en cuenta para mejorar algunos aspectos de la propuesta. Por lo

tanto, se considera que los resultados sobre la consulta realizada, evidencian una positiva coincidencia de los expertos con las propuestas consultadas y una crítica orientada a mejorar generalidades.

CONCLUSIONES

El análisis de los referentes teóricos y trabajos de investigación alrededor de la asesoría a los directivos educacionales, permitió la identificación de algunas realidades en torno a este proceso en el círculo infantil, se reconocen las problemáticas desde el desempeño del psicopedagogo, las insuficiencias de presupuestos en Cuba que sustenten desde la teoría el desempeño de esta función, hasta los procesos en los que debe ejercer este profesional junto a la directora de este nivel educativo.

El desempeño de la asesoría del psicopedagogo a la directora se materializa en la dirección de los procesos que desarrollan en el círculo infantil como institución educativa y sus áreas de influencia son la labor educativa de los niños y su familia, el trabajo metodológico y de capacitación de las educadoras, la investigación y desarrollo de la institución y su personal docente.

BIBLIOGRAFÍA

Arnaut, A., Bonilla, R. S., Antúnez, S., & Domingo, J. (2006). La asesoría a las escuelas. Reflexiones para la mejora educativa y la formación continua de los maestros. Ciudad México: Secretaría de Educación Pública.

Chirino Ramos, Victoria. (2004) La investigación como función profesional Pedagógica: Modo de actuación Profesional Pedagógica. Material en soporte digital.

Del Risco, L. (2012). Programa de entrenamiento para la preparación del psicopedagogo en la asesoría a la directora de los Círculos Infantiles. Tesis de maestría inédita. Camagüey: Universidad de Ciencias Pedagógicas "José Martí".

Escudero, J. M., Vallejo, M., & Botías, F. (2008). El asesoramiento en educación: ¿Podrían ser las competencias profesionales una contribución positiva? Revista de currículo y formación del profesorado, 12(1):12-14.

García B. G. (2004). Profesionalidad y práctica pedagógica. Pueblo y Educación, La Habana.

García, J. R., Rosales, J., & Sánchez, E. (2003). El asesoramiento psicopedagógico como construcción de significados compartidos. Cultura y Educación, 15(2), 129-148.

Gómez, Canett, J. (2001). La asesoría y la consultoría en el perfeccionamiento de la actuación profesional de los directivos. 1er resultado del Proyecto Nacional: " Servicio profesional párale perfeccionamiento continuo de la labor de los cuadros y sus reservas".

Leyva, M. (2014). Manual del psicopedagogo escolar. Ciudad de La Habana: Pueblo y Educación.

Martínez, F. (2004). El proyecto educativo en el círculo infantil. Ciudad de La Habana: Pueblo y Educación.

Martínez, F. (2012). Dirección y Organización del Círculo Infantil. Ciudad de La Habana: Pueblo y Educación.

Martínez, P. R. (s.f.). Algunas consideraciones sobre la asesoría educativa. *Pedagogía Profesional*, 20(1).15-32.

Ministerio de Educación. (2008). Resolución ministerial 216/2008. Ciudad de La Habana: Ministerio de Educación.

Ministerio de Educación. (2010). Plan de estudio (D), Carrera, Pedagogía-Psicología. Ciudad de La Habana: Dirección de Formación del Personal Docente.

Ministerio de Educación. (2013). Las escuelas de educación familiar. Ciudad de La Habana: Ministerio de Educación.

Ministerio de Educación. (2016). Plan de Estudio E. Ciudad de La Habana: Dirección de Formación del Personal Docente.

Ministerio de Educación. (2010) Modelo del profesional .Plan de estudio D, carrera de pedagogía-psicología. Ciudad de La Habana: Dirección de Formación del Personal Docente.

Ministerio de Educación. (2016). Modelo del profesional. Plan de Estudio E, Ciudad de La Habana: Dirección de Formación del Personal Docente.

Pozo, J., & Monereo, F. (2005). La práctica del asesoramiento educativo a examen. Madrid: Graó.

Recibido: marzo 2016

Aprobado: noviembre 2016

M. Sc. Laritza Raquel del Risco López, Máster en Ciencias de la Educación, Profesora Asistente y ha tutorado trabajos de diploma y tesis de maestría en la actualidad se encuentra realizando un doctorado en ciencias pedagógicas. Universidad de Camagüey "Ignacio Agramonte Loynaz" . Camagüey, Cuba.
laritza.risco@reduc.edu.cu